



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 425-5098 - Fax 54 387 425-5546  
República Argentina

Salta, 16 de mayo de 2012

EXP-EXA N° 8.097/2012

RESD-EXA N° 248/2012

VISTO la RESD-EXA N° 145/2012, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para proveer de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple para la asignatura Mecánica de Fluidos de las carreras: Licenciatura en Física (Plan 2.005) y Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2.005), y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación en su reunión del día 15/05/12, mediante despacho de fs. 41 vta., aconseja: 1°) Aprobar el Acta Dictamen obrante a fs. 34 a 38, 2°) Designar al Lic. Martín Altamirano en el cargo motivo de la convocatoria.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 34 a fs. 38 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Designar Interinamente al Lic. Martín ALTAMIRANO, D.N.I. N° 30.442.188, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Mecánica de Fluidos de las carreras: Licenciatura en Física (Plan 2.005) y Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2.005), a partir de la efectiva toma de posesión de funciones hasta el 30/06/12 y mientras dure la licencia sin goce de haberes del Mag. Marcelo Gea.


ARTÍCULO 3°.- Imputar la designación precedente, a una partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Mag. Marcelo Gea.

ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el Lic. Altamirano cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor ante Dirección de Personal y Tesorería de la Universidad.


ARTÍCULO 5°.- Hágase saber con copia a: Lic. Martín Altamirano, Departamento de Física, Departamento Personal, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal. Cumplido, RESÉRVESE.-

CN

smv

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
LIC. ANA MARÍA ARAMAYO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa